





sola pieza troquelada que debidamente doblada, adopta la forma cúbica, comprendiendo la tapa sendas pestañas que quedan ocluidas entre las paredes laterales del envase y los elementos interiores de doblaje previstos al efecto.

5                   Para que la idea general anteriormente expuesta pueda ser más fácilmente comprendida en la descripción que sigue, vamos a referirnos a la lamina de dibujos que se acompaña, la cual, nos muestra un caso de realización practica, naturalmente que tratandose de un ejemplo aclaratorio, el dibujo en cuestión, deberá interpretarse con  
10                   amplio criterio y sin caracter limitativo alguno.

                  En dicho dibujo, se representa una vista en planta del desarrollo del envase, apreciandose en el mismo la base cuadrangular -1- con las prolongaciones -2-, -3-, -4-  
15                   y -5- que constituyan las cuatro paredes laterales al doblar debidamente las dos mitades simétricas -6- por su línea intermedia de separación, quedando dichas porciones -6- superpuestas entre si y en posición angular.

                  La prolongación -2- se prolonga a su vez con  
20                   la porción -8- que constituye la tapa del envase, presentando las pestañas -9- y -10- y -11- que quedan ocluidas entre las paredes laterales -3- -4- y -5- y las porciones superpuestas -6-, comprendiendo por último la prolongación -4- una escotadura -7- para facilitar la abertura de la  
25                   tapa del envase.

                  Descrita suficientemente la naturaleza y características de este nuevo envase perfeccionado, se ha de hacer constar la posibilidad de que sean variables sus  
30                   materiales, formas y tamaños, así como también podrán introducirse variaciones secundarias que no alteren la esen-



cialidad de su objeto, que se pone de manifiesto en la siguiente

**N O T A R E I V I N D I C A T O R I A**  
=====

5 Los puntos nuevos no conocidos ni practicados en España, sobre los que se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad son:

10 1.- Envase perfeccionado, caracterizado por el hecho de estar constituido por una sola pieza troquelada que presenta una porción central cuadrada, cuyos lados se prolongan mediante otra porción igual, las cuales constituyen las cuatro paredes laterales del envase una vez debidamente doblado, presentando entre dichas prolongaciones laterales, una doble porción simétrica que al doblar el envase, queda superpuesta entre sí, prolongándose una de las porciones laterales mediante otra porción cuadrangular que constituye la tapa, la cual presenta en sus tres 15 lados libres, sendas pestañas que quedan ocluidas entre las paredes laterales del envase y dichas porciones superpuestas.

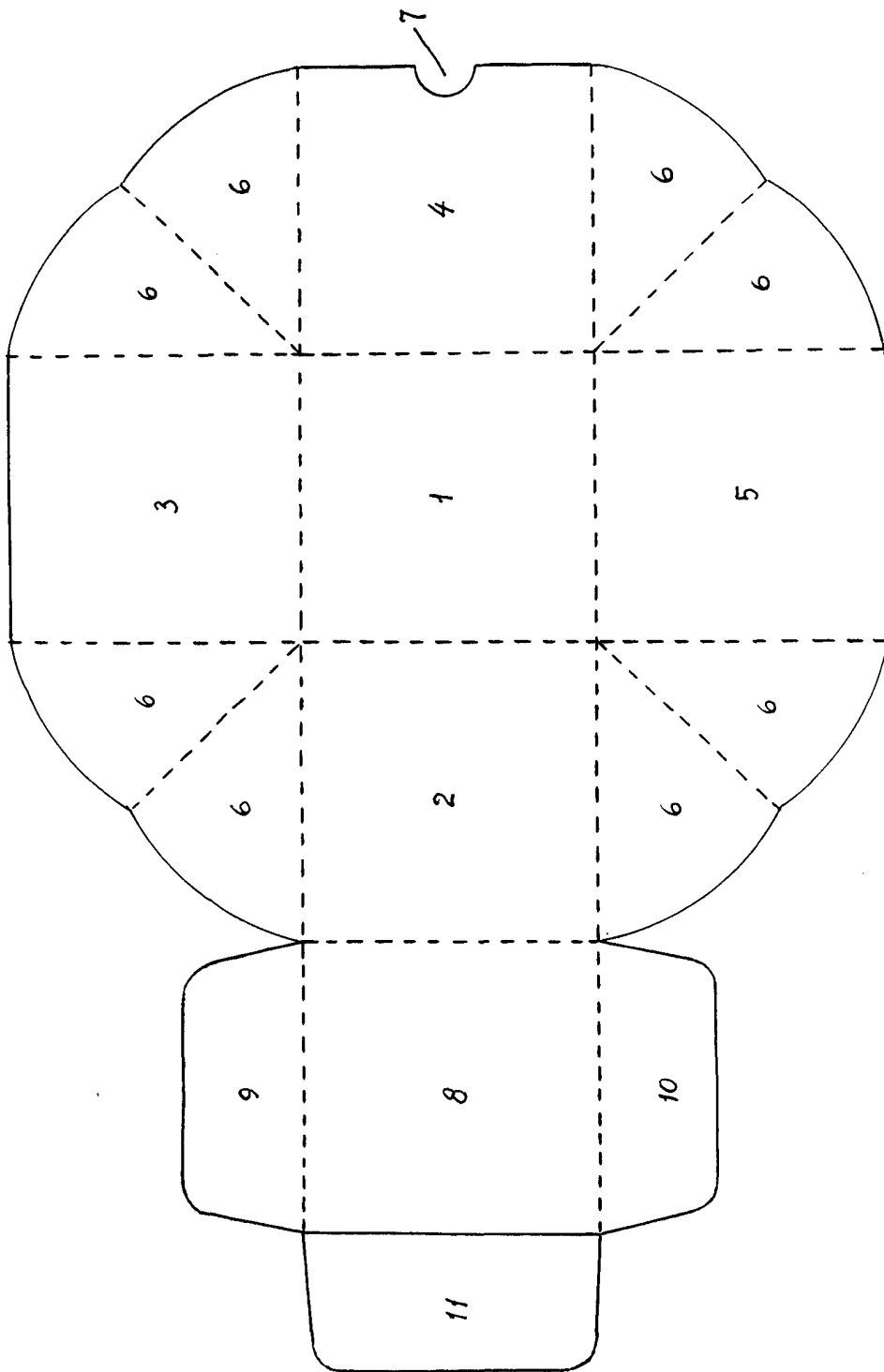
20 2.- "ENVASE PERFECCIONADO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.



Esta memoria consta de CUATRO Hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 20 JUN. 1970

Por autorización de los interesados.



Escala variable